



N° Pregunta	Fecha Pregunta	Nombre OTEC	Pregunta	RESPUESTAS Y ACLARACIONES
1	03-11-2021	Instituto de Capacitación profesional Limitada	¿la información del detalle de las actividades realizadas por el alumno y también el tiempo en plataforma, será revisada por el OTEC directamente en SIC? O se habilitará otra plataforma para poder supervisar al alumno y su interacción con el curso. Por otro lado, se indica en el punto 1.5 se indica "Ser el responsable del registro en el SIC, asegurando que se ingresen los datos de contactos válidos y correctos de cada participante para que el SENCE, el OTIC o el ejecutor pueda realizar seguimiento." ¿eso significa que SIC se actualiza solo o que debemos alimentar SIC con los datos que tengamos del participante y su avance los cuales obtenemos de otro medio de verificación más directo y distinto de SIC?	La información del detalle de avance se revisara directamente en SIC. Correcto SIC se actualizara cuando el tablet se conecte a Internet, por ende, el OTEC debe cautelar mediante acompañamiento que el participante efectivamente se conecte a internet periodicamente. Toda información y reportes deben ser enviados periódicamente a SIC por parte del OTEC.
2	03-11-2021	Instituto de Capacitación profesional Limitada	Estrategias de respuestas y reclamos. Se solicita presentar protocolo para la asistencia técnica y soporte de Tablet, Pero el protocolo del proveedor es desconocido por el OTEC al momento de la licitación. ¿Cuál es el protocolo del proveedor?	Se adjuntará Propuesta técnica adjudicada del Proveedor, con las especificaciones de la mesa de ayuda y soporte tecnico. Adicionalmente se compartira protocolo estandar por parte del proveedor.
3	03-11-2021	Instituto de Capacitación profesional Limitada	¿qué pasa si se envía un Tablet a servicio técnico y este no es entregado conforme a los plazos indicados para ejecutar el curso?	En esta situación se verá directamente el caso con el proveedor encargado, para verificar cumplimiento de plazos de ejecución del curso y se resuelva el caso, o sea que se entregue el Tablet arreglado u reemplazado, según corresponda.
4	03-11-2021	Instituto de Capacitación profesional Limitada	Con respecto al cronograma de Seguimiento y acompañamiento, este indica fechas a completar por semana, valorando el curso en 12 semanas. ¿Se debe indicar fechas tentativas en cada semana o se deja en blanco a la espera de inicio real de curso, planificando por semana en "bruto" y no con fecha específica?	Indicar fechas tentativas de acuerdo a lo establecido en el Numeral 5 de las bases tecnicas se recomienda que sea desde la firma de contrato.
5	04-11-2021	OTEC INTELEKTAS CAPACITACIONES LTDA	El anexo 3 no indica estructura de costo, ¿dónde se coloca este ítem?	Corresponde al Item N° 3 "Costos" del Anexo N° 3.
6	04-11-2021	OTEC INTELEKTAS CAPACITACIONES LTDA	Se Requiere Carta de local	En la licitación no aplica. Sólo lo indicado en el numeral 4.5 de las bases: El OTEC adjudicado que no cuente con una oficina administrativa en los términos que dispone el artículo 21 de la ley 19.518, en la región en la que resulte adjudicado, deberá acreditar ante el OTIC contar con una oficina de contacto o de atención de público. Esta oficina deberá cumplir con las condiciones que establece el numeral 1.4 de las Bases Técnicas del Programa Becas Laborales. numeral 10.5.de las bases: ANTECEDENTES QUE SE DEBEN ACOMPAÑAR AL MOMENTO DE SUSCRIBIR EL CONTRATO, letra g) Información y documentos que acrediten la disponibilidad de atención de público o de contacto, en caso de corresponder, debiendo presentar alguno de los siguientes documentos: - Título de dominio de la infraestructura, o - Contrato de arriendo de la infraestructura, o - Carta de promesa de cesión, arriendo o usufructo de la infraestructura

7	04-11-2021	OTEC INTELEKTAS CAPACITACIONES LTDA	Que pasa si un alumno no termina el curso y se queda con el Tablet ¿se descuenta este valor al OTEC?	Los Tablet ya vienen financiados, de acuerdo al valor por alumno establecido por SENCE y valor de Tablet indicado según proveedor. Por lo que ante esta deserción injustificada, lo que sucedería es que el alumno reprueba y no se cancela al OTEC por dicho alumno. Según numeral 8.2.4: Para los participantes desertores, que no son considerados justificados, el OTEC deberá demostrar que realizó a lo menos, por 2 medios de contacto, intentos de seguimiento con el participante, los cuales demostraron que la persona no seguirá en el curso o demuestran la no respuesta por parte de estos, de lo contrario será considerado el descuento de \$110.000 pesos por no entrega del comprobante de seguimiento y acompañamiento.
8	04-11-2021	OTEC INTELEKTAS CAPACITACIONES LTDA	¿Tiene algún seguro el Tablet frente a alguna falla?	Si, los Tablet tienen garantía para fallos y manipulación, revisar propuesta adjudicada del proveedor RICOH.
9	04-11-2021	OTEC INTELEKTAS CAPACITACIONES LTDA	¿Cuándo estará definido el valor de la Tablet?	Valor Neto Unidad Tablet \$ 207.920 + IVA= \$247.425.- (el valor del dispositivo es parte del valor participante)
10	04-11-2021	OTEC INTELEKTAS CAPACITACIONES LTDA	¿El curso se puede desarrollar en menos de 12 semana?	Este programa no tiene horas diarias de ejecución. Las 3 horas indicadas son promedio sugerido de acuerdo a la duración del Plan Formativo y a lo que un participante de las características de la población objetivo a la que apuntamos, podría dedicar a un curso de autoinstrucción como este. No es una obligación. Cada alumno avanzará en la medida de sus posibilidades. No se pueden aumentar o disminuir. Debe realizarse en el plazo de los 3 meses. Lo que cuenta es el porcentaje de avance, las actividades claves y la evaluación final de cada módulo y del PF. El trabajo del OTEC es monitorear que el participante avance y realice las actividades en los plazos del curso.
11	04-11-2021	OTEC INTELEKTAS CAPACITACIONES LTDA	¿Los participantes estarán circunscritos a un área geográfica definida?	Los participantes están circunscritos a la comuna de la región del curso licitado en la parrilla de cursos de la licitación.
12	04-11-2021	OTEC INTELEKTAS CAPACITACIONES LTDA	<p>En la pagina 4 punto 4.2 párrafo uno dice que El valor por participante que podrá ofertar el proponente deberá encontrarse dentro del rango de los quinientos cincuenta mil pesos (\$550.000) y seiscientos mil pesos (\$600.000). Este Valor Participante (VP) incluye todas las acciones ligadas al seguimiento y acompañamiento que realizará el ejecutor a cada participante durante la realización del curso, más el dispositivo móvil, material instruccional e internet por cuatro meses.</p> <p>a.- ¿la instalación de Internet Móvil lo contrata el OTEC?</p> <p>b.- ¿Cuándo se habla de dispositivo móvil el alumno debe devolver este dispositivo o queda en poder del alumno?</p> <p>c.- Porque se solicita internet por 4 meses si el cronograma de desarrollo del curso es de 12 semanas?</p>	<p>Viene incorporado en la Tablet. Proveedor RICOH, incluye plan de Servicios de internet móvil. Tecnología 4G LTE- Plan con Internet de 60 GB Libres/Mensuales: una vez consumida la cuota de navegación contratada, no cortara el servicio de navegación, la velocidad disminuye a 256Kbs de subida y bajada permitiendo al usuario mantener la navegación a estas velocidades en sus dispositivos sin cargos adicionales.</p> <p>El dispositivo queda en poder del alumno, finalizado el curso. Se solicita 4 meses para cubrir posibles retrasos de participantes, debido a que curso debe ser ejecutado en 3 meses.</p>

13	04-11-2021	OTEC INTELEKTAS CAPACITACIONES LTDA	En la pagina 8 Punto 5.3.1 dice Les corresponde realizar el seguimiento y acompañamiento a los participantes del curso, en cuanto a los avances que presenten en la realización de las actividades del curso. De igual forma deben efectuar el acompañamiento al proceso de aprendizaje y entregar orientaciones académicas y personales, específicas y personalizadas ¿El tutor debe realizar clases presenciales en el domicilio de cada alumno o se puede efectuar asesorías grupales y de cuantas horas? ¿Estas asesorías presenciales se consideran dentro de las 181 hrs que dura el curso?	El Otec propone estregias de acompañamneto. Numeral 5.3.3. Estrategia de acompañamiento al participante en el proceso de aprendizaje. El ejecutor debe presentar el conjunto de actividades de acompañamiento que faciliten a los participantes el logro de los aprendizajes a través de la orientación personalizada por parte del tutor. Las actividades de acompañamiento deben ser detalladas en un cronograma considerando los contenidos de los módulos del plan formativo.(como: reuniones, llamadas, citas o cualquier asesoría que se comprometa con el participante, en horario y forma). Adicionalmente la estrategia de acompañamiento deberá considerar: a) Las herramientas de comunicación (sincrónicas o asincrónicas) que utilizará el ejecutor para optimizar el proceso de acompañamiento al participante. Las herramientas deben ser adecuadas para la población objetivo. Propuesta de reforzamiento para participantes con menor rendimiento que incluya metodología y criterios de selección de participantes.
14	04-11-2021	OTEC INTELEKTAS CAPACITACIONES LTDA	En la pagina 35 en el punto 1.4 OFICINA Y PLATAFORMA DE ATENCIÓN DE PÚBLICO O DE CONTACTO, dice textual Los ejecutores deberán implementar una plataforma tecnológica que permita la comunicación en línea con los postulantes o participantes de los cursos para atender sus consultas, prestar apoyo en distintas instancias y realizar todos los procesos asociados a la ejecución del curso, para ello deberá estar disponible las 24 horas del día y los 7 días de la semana (24/7) y permitir el acceso y la comunicación desde múltiples dispositivos y plataformas. Además, a esta plataforma deberán tener acceso los OTIC para comunicación con el ejecutor y revisión de la atención de los postulantes y participantes, a través de opciones de reportes de la plataforma que permitan la trazabilidad de la atención de estos actores en la plataforma. ¿esta plataforma puede ser la misma Aula virtual del OTEC?	Si puede ser la misma Aula virtual del OTEC, deben cautelar cumplir con los tiempos de respuesta y que sea de facil acceso para los participantes, SENCE y OTIC, ademas se detalla con mayor profundidad su funcionamiento. Plataforma propia del OTEC, 24/7 es que funcione 24 horas de lunes a domingo,debe estar disponible la plataforma para cualquier consulta de los participantes. Esto no necesariamente significa la presencia de una persona(s) que responda sino permitir el acceso y la comunicación desde múltiples dispositivos y plataformas. (por ejemplo mensajes estándar de respuesta, respuestas de call center automatizadas, que se responden posteriormente en horarios hábiles, página de internet del OTEC donde pueda dejar una consulta para posterior respuesta, etc).
15	05-11-2021	OTEC INTELEKTAS CAPACITACIONES LTDA	¿el anexo 14 se debe presentar junto con la Doc Llegal?	No, dicho Anexo no debe presentarse en esta Licitación, pues la información será proporcionada pro SENCE al OTIC
16	08-11-2021	Procap Ltda.	El valor del tablet que aparece en la página (\$247.425.-) incluye conectividad por los meses que dura el programa?	Si, el valor de la tablet incluye la conectividad a internet por un periodo de 4 meses
17	08-11-2021	Procap Ltda.	Cuando una persona ingresa al curso y luego no es ubicable en el transcurso de éste, qué respaldo necesita el OTEC al no recuperar la tablet y el participante no hacer el curso?	Dicho Alumno quedará como desertor sin causa justificada, por lo que se deben mostrar todos los respaldos y evidencias que comprueben que el OTEC hizo todo lo posible para contactarse con el alumno.
18	08-11-2021	Procap Ltda.	Los Otecs tendrán la facultad de seleccionar participantes?	Las postulaciones seran por Portal Elige Mejor SENCE y, luego el Otec realizara la selección de quienes cumplan conla Población Objetivo exigida.
19	08-11-2021	ASEC	1. Para el personal de TI existe un número asociado a la cantidad de participantes adjudicados?	No existe un numero de participantes asociados
20	08-11-2021	ASEC	2. En este programa si un participante deserta antes de trascurrido el 50% se entiende que no se pueden ingresar reemplazos, solo se pueden completar los cupos faltantes en el caso de iniciar con un porcentaje menor al 100%?	Solo pueden completar los cupos faltantes, no existen reemplazos, numeral 5.1
21	08-11-2021	ASEC	3. Cuál es el organismo responsable de contratar el servicio de internet para las Tablet durante los 3 meses que dura el proceso de capacitación?	Es el Proveedor de las Tablet RICOH CHILE, el encargado de la contratación de los servicios de internet móvil
22	08-11-2021	ASEC	4. Cuál es la capacidad de internet que se les entregará a los participantes?	Internet de ENTEL 60 GB Libres/Mensuales - 4G/LTE
23	08-11-2021	ASEC	5. Que se hace en el caso que a los participantes se les agote el plan de datos antes de finalizar el proceso de capacitación?	El internet no se corta, solo bajara la velocidad por lo que cubrira la necesidad de conectarse cuando se requiera
24	08-11-2021	ASEC	6. Cuál es el plazo de entrega de la Tablet por parte del OTIC a los OTEC antes de iniciar un curso?	Desde suscrito el contrato, se coordinara la entrega de los tablets al Ejecutor
25	08-11-2021	ASEC	7. Si el OTEC no logra recuperar el Tablet de un desertor injustificado quien asume el costo de esta?	El valor del tablet se cubre con el anticipo, o sea que en base al valor del curso será descontado del pago final al OTEC.
26	08-11-2021	ASEC	8. Si un participante informa la pérdida de la Tablet, se le entregará una en reemplazo y quien asume el costo de esta?	No existe garantia que cubra esa condicion, el participante no podra seguir en el curso
27	08-11-2021	ASEC	9. El OTEC puede sumar contenidos a la Tablet... ejemplo capsula con instructivo?	No, el material instruccional lo carga el proveedor de la table previa visacion de Sence

28	08-11-2021	ASEC	10. hay que realizar algún tipo de ajuste a la Tablet una vez recepcionada por parte del OTIC o viene lista para utilizar?	Se entregara lista para utilizarla, con el curso ya cargado y validado por SENCE, por parte del proveedor.
29	08-11-2021	ASEC	11. El OTIC va a enviar la Tablet con el código de activación asignado ya listo o lo tiene que hacer el otec o en su defecto lo tiene que hacer el participante?	De acuerdo a lo estipulado por el proveedor, El participante recibirá su dispositivo Tablet junto a su respectivo código de activación por los medios que cada OTEC considere pertinente.
30	08-11-2021	ASEC	12. En el caso de falla de la Tablet (una vez atendido el requerimiento por TI), quien hace el servicio técnico, Como funciona? se envía al otic, se envía al proveedor u otro?	Se entregara protocolo de servicio de reparacion de tablet por parte del Proveedor
31	08-11-2021	ASEC	13. cuáles son los plazos de respuesta del servicio técnico para la Tablet en el caso que el proveedor sea el responsable de dar solución?	Se entregara protocolo de servicio de reparacion de tablet por parte del Proveedor
32	08-11-2021	ASEC	14. Que hace el participante en caso de quedarse momentáneamente sin Tablet , y a su vez quien asume los costos de traslado adicionales de la misma?	Se entregara protocolo de servicio de reparacion de tablet por parte del Proveedor
33	08-11-2021	ASEC	15. El proveedor de las Tablet del OTIC contará con servicio técnico solo en la región metropolitana o también en regiones?	Se entregara protocolo por parte del Proveedor
34	08-11-2021	ASEC	16. cuáles son los horarios de atención del servicio técnico?	Se entregara protocolo por parte del Proveedor
35	08-11-2021	ASEC	17. En el punto 1.4 de las bases se señala que el acompañamiento debe ser 24/7.... Se deduce que el OTEC debe tener un canal para que el alumno deje el requerimiento 24/7 y que será respondido dentro de los días hábiles y el horario establecido o se debe dar respuesta en todo momento?	Estimado Oferente: Es como se indica en las bases, disponible para las consultas 24/7 y se respondera en el horario establecido.
36	08-11-2021	ASEC	18. Un problema será evitar que el alumno le pase la Tablet al hijo para que le cargue juegos, después habrá consumido el acceso internet o des configurado la Tablet y no la podrá usar para el curso. ¿Las Tablet vendrán configuradas para evitarlo o deberá hacerlo el OTEC?	El internet no se corta, solo bajara la velocidad por lo que cubrira la necesidad de conectarse cuando se requiera y para mantener la garantía del equipo no se debe cargar nada adicional.
37	08-11-2021	ASEC	19. En las bases se señala que no podrán participar: Personas que, al momento de postular, se encuentren inscritos como participantes regulares o sean egresados de Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica y/o por Universidades Estatales o privados: Cómo y quién verificará dicha información	Dicha información será validada en Portal de Postulación de SENCE, existiendo un filtro para personas que no califiquen en los requisitos y poblaciones objetivos del curso.
38	08-11-2021	ASEC	20. En el cronograma de las actividades se solicita fechas, entonces desde cuando debemos considerar los inicios para la planificación?	Indicar fechas tentativas de acuerdo a lo establecido en el Numeral 5 de las bases tecnicas se recomienda que sea desde la firma de contrato, dicha fecha se proyecta que sea alrededor del 19/01/2022, no obstante, las fechas pueden variar dependiendo de los procesos previos.
39	08-11-2021	Universidad Católica De La Santísima Concepción	¿Cuántos meses se consideran para ejecutar el curso y todos sus procesos? (En las bases se mencionan 4 y 3 meses, y en el plan formativo 3 meses).	De acuerdo al Numeral 5 de las bases tecnicas, el curso debe ser ejecutado en promedio de 3 meses
40	08-11-2021	Universidad Católica De La Santísima Concepción	¿Qué fechas de inicio se deben considerar para las fechas del cronograma de seguimiento y acompañamiento?	Indicar fechas tentativas de acuerdo a lo establecido en el Numeral 5 de las bases tecnicas se recomienda que sea desde la firma de contrato, dicha fecha se proyecta que sea alrededor del 19/01/2022, no obstante, las fechas pueden variar dependiendo de los procesos previos.
41	08-11-2021	Universidad Católica De La Santísima Concepción	¿Cuál es la cantidad mínima de profesionales del equipo de trabajo?	No existe una definición de la cantidad minima o maximo del equipo de trabajo, deben cautelar que la cantidad permita responder a la dudas o reclamos.
42	08-11-2021	Universidad Católica De La Santísima Concepción	¿Se deben adjuntar los currículums, certificados de título y certificados que acrediten experiencia docente y laboral al momento de postular?	En la propuesta se presenta los antecedentes del equipo TI, mientras que para suscribir contrato debe presentar los antecedentes de los tutores.
43	08-11-2021	Universidad Católica De La Santísima Concepción	¿Cuál es el valor para descontar por el ítem de conexión a internet por alumno?	El Tablet vendrá con conexión a internet incluido, por lo que no haya que descontar ni un peso por ese concepto.
44	08-11-2021	Universidad Católica De La Santísima Concepción	Si deserta un alumno y no devuelve la Tablet ¿se descuenta el monto al Otec?	Según numeral 8.2.4: Para los participantes desertores, que no son considerados justificados, el OTEC deberá demostrar que realizó a lo menos, por 2 medios de contacto, intentos de seguimiento con el participante, los cuales demostraron que la persona no seguirá en el curso o demuestran la no respuesta por parte de estos, de lo contrario será considerado el descuento de \$110.000 pesos por no entrega del comprobante de seguimiento y acompañamiento.
45	08-11-2021	Universidad Católica De La Santísima Concepción	si deserta un alumno y no devuelve la Tablet e ingresa un alumno de reemplazo ¿se descuentan 2 veces el valor de la Tablet?	No pueden realizarse reemplazos, solo nuevas incorporaciones hasta cubrir el cupo del curso.
46	08-11-2021	Universidad Católica De La Santísima Concepción	¿Cómo podemos diseñar actividades específicas de seguimiento y acompañamiento si se desconoce como estará diseñado el curso en la Tablet (tipos de recursos didácticos, cantidad de actividades por módulo, formas de evaluación, etc.)?	Los Tablet vienen ya cargados con el curso de acuerdo al Anexo 2 u Plan Formativo del curso, favor leer dicho Anexo y Plan formativo del curso.

47	08-11-2021	Universidad Católica De La Santísima Concepción	Si la Tablet no funciona ¿se considera reemplazo o reparación? ¿qué sucede con los días en que el alumno no tendría el Tablet?	Soporte técnico evaluará si es solo reparación o aplica cambio, dependiendo si aplica o no Garantía.
48	08-11-2021	Universidad Católica De La Santísima Concepción	¿Como podemos definir una estrategia de soporte técnico si se desconoce cuál es el procedimiento establecido por el proveedor de Tablet?, ya que es el proveedor de Tablet es el encargado de la reparación u otros procesos de soporte técnico.	Se enviará Protocolo del proveedor.
49	08-11-2021	Universidad Católica De La Santísima Concepción	¿El Otec tendrá acceso al contenido del curso diseñado por el proveedor de tablet?	Al momento de la entrega, el Ejecutor tendrá acceso al contenido
50	08-11-2021	Universidad Católica De La Santísima Concepción	¿Se pueden considerar sesiones de tutoría grupales e individuales sincrónicas como zoom por ejemplo? ¿si es así, se exigirá la evidencia de la realización de cada sesión?	Si, además se deberá dejar constancia y evidencia de lo conversado en dicha videollamada, referente al avance en la actividad sincrónica.
51	08-11-2021	Universidad Católica De La Santísima Concepción	¿El Otec podrá utilizar otra plataforma (Moodle por ejemplo) para realizar reforzamiento y acompañamiento?	Si, a través de videos y según lo disponga el ejecutor sobre plataforma OTEC
52	08-11-2021	Universidad Católica De La Santísima Concepción	¿Las Tablet incluyen la licencia de office?	Las tablets serán cargadas solo con el Plan Formativo del curso el cual incluye un módulo de uso de herramientas office básico
53	08-11-2021	Universidad Católica De La Santísima Concepción	¿Para calcular el valor hora del alumno se considera incluir el monto de la Tablet?	Estimado Oferente: no existe el valor hora del alumno, las bases establecen el concepto de valor participante y para su cálculo se incluye el valor del tablet.
54	08-11-2021	Universidad Católica De La Santísima Concepción	El anexo 14 que permite acreditar experiencia externa en capacitación ¿en que sección de la plataforma se sube?	No se considera dicho Anexo 14 para esta Licitación, pues es información que proporcionará SENCE
55	08-11-2021	Universidad Católica De La Santísima Concepción	Para el proceso de postulación ¿Un mismo equipo de profesionales se puede presentar en varias comunas?	Estimado Oferente: No existe por bases restricción acerca de la comuna, para el equipo TI o los tutores, no obstante deben cautelar tener las personas necesarias para dar cumplimiento al programa sin retrasarse en las respuestas.
56	08-11-2021	Universidad Católica De La Santísima Concepción	Si el oferente no tiene experiencia en la región a postular, pero sí en otras regiones ¿qué nota tendría en el ítem de experiencia del oferente?	Estimado Oferente: si no tiene experiencia en la región a postular, tendrá nota 1, ya que la rubrica Numeral 7.2.1. establece dicha nota para los cursos ejecutados en el programa con un porcentaje menor al 0.5%..
57	08-11-2021	Universidad Católica De La Santísima Concepción	¿Las Tablet incluyen la sim?	Si, cada Tablet incluye conectividad a internet a través de un plan de datos móvil
58	08-11-2021	Universidad Católica De La Santísima Concepción	Después de iniciado el curso ¿se pueden ingresar alumnos de reemplazo? Si es factible ¿hasta qué porcentaje de avance del curso se pueden incorporar?	No se pueden realizar reemplazos, solo nuevas incorporaciones hasta cubrir el cupo del curso, esto último hasta el 50% de ejecución del curso.
59	08-11-2021	Universidad Católica De La Santísima Concepción	¿Cuántas veces podrán realizar cada evaluación los participantes?	Las veces que sean necesarias, debiendo activar el otec los mecanismos de apoyo que se requieran para que pueda aprobar la evaluación
60	08-11-2021	Universidad Católica De La Santísima Concepción	si un alumno reprueba las evaluaciones de un módulo ¿podrá realizarla nuevamente posterior a la etapa de reforzamiento?	Si, podrá volver a realizar las evaluaciones
61	08-11-2021	Universidad Católica De La Santísima Concepción	El valor del Tablet de 247.425 ¿incluye el plan de datos de conexión a Internet y la SIM	Si, incluye plan de datos para conexión a internet móvil y la tarjeta SIM
62	11-11-2021	OTEC INTELEKTAS CAPACITACIONES LTDA	En el punto 6 del anexo 3 indicar fuentes de la Información ¿a que se refieren con esto?	Medios y lugares en donde obtendrán la información solicitada para argumentar la propuesta
63	12-11-2021	Premier capacitación Ltda	El Anexo 14 ¿Aplica para esta licitación?	No aplica, pues corresponde a información que proporcionará SENCE
64	12-11-2021	Premier capacitación Ltda	¿Son válidos como tutores, profesionales del área tecnológica, como Diseñadores Gráficos/Industrial? Ej: Un Tecnólogo en Diseño Industrial, con Bachiller en Tecnología USACH que además cuenta con certificado de Marketing Digital UNIACC	Es válido, no obstante debe acreditar experiencia como facilitador o relator para adultos a lo menos 1 año de experiencia demostrable
65	12-11-2021	tagtv	Quisiera conocer, antes de proceder a comprar las bases, las tablets las entregaran uds. o hay que considerarlas en el presupuesto de los cursos? se imputa al valor por alumno el valor de cada tablets: \$550.000 a \$600.000 menos el valor de una tablets con chip de internet?	Efectivamente dicho valor de la Tablet va incluido en el valor por alumno, pues se debe descontar de dicho monto adjudicado por alumno/a
66	12-11-2021	edutecno	En el numeral 5 del anexo 3, referido a la presentación de la propuesta, que se ubica en las Bases- pág. 66. Se propone el cronograma de seguimiento y acompañamiento, reflejando la semana en las que se realizarán las actividades ¿Qué fecha se coloca si aún no tenemos fecha de inicio de cursos? ¿Se deja en blanco?	Se colocan fechas estimadas u aproximadas, que permitan calcular según cronograma el desarrollo y ejecución del curso.
67	12-11-2021	edutecno	Según las bases se debe verificar el avance de los participantes en el SIC ¿Cómo se cargará ese avance, hay una integración de la plataforma de la Tablet con el SIC?	Efectivamente el Tablet está integrado con SIC, por lo que cuando el alumno esté conectado a internet se cargará el avance que lleve del curso en SIC.

68	12-11-2021	edutecno	Con respecto a las estrategias de respuesta a las dudas y reclamos reflejadas en el Anexo 3, pág. 67 de las bases, donde se indica que se debe adjuntar la documentación que acredite la formación académica de cada miembro del equipo de tecnología ¿Dónde se adjunta dicha documentación?	Se adjunta al momento de presentar la propuesta para cursos postulados del Plan nacional de Alfabetización digital, junto a los Anexos de las Bases y documentación legal
69	12-11-2021	ADALID	La plataforma planteada por Ricoh, permite ver el detalle de las actividades realizadas? Es decir, si un participante realiza o no la evaluación del módulo 1 por ejemplo?	Efectivamente, pues se mide el avance a través del porcentaje de avance alumno en el curso, el OTEC debe monitorear constantemente para verificar en que modulo, prueba u actividad va el alumno
70	12-11-2021	ADALID	Podría ser posible visualizar el contenido a través de un demo?	Si, se está tramitando con RICOH la entrega de una DEMO.
71	12-11-2021	ADALID	Qué pasa si el tablet se echa a perder? El proveedor Lenovo tendrá soporte en todas las regiones?	El proveedor otorgará soporte a todas las Regiones.
72	12-11-2021	ADALID	Qué pasa si al participante se le pierde el tablet? o reporta el robo del mismo?	En caso de extravío u pérdida no hay forma que aplique la Garantía, por lo que el alumno no podría ejecutar el curso
73	12-11-2021	ADALID	El anexo 13 puede ser enviado en digital? Es decir, que el participante lo firme y lo envíe por mail o whatsapp?	Las Bases Administrativas no tipifican que el Anexo N° 13, pueda ser remitido en formato digital.
74	12-11-2021	ADALID	Qué pasa si el participante no contesta los llamados? pero podemos verificar que se intentó contactar por todos los medios disponibles?	Según numeral 8.2.4: Para los participantes desertores, que no son considerados justificados, el OTEC deberá demostrar que realizó a lo menos, por 2 medios de contacto, intentos de seguimiento con el participante, los cuales demostraron que la persona no seguirá en el curso o demuestran la no respuesta por parte de estos, de lo contrario será considerado el descuento de \$110.000 pesos por no entrega del comprobante de seguimiento y acompañamiento.
75	12-11-2021	ADALID	Se cuenta con los canales de comunicación para escalar soluciones de soporte que dependan de terceros? Por ejemplo: comunicación con el fabricante de las Tablet, servicios de internet, licencias, u otros.	si, serán entregados oportunamente a los OTEC adjudicatarios luego del proceso de Evaluación Técnica
76	12-11-2021	ADALID	De ser afirmativo lo anterior, ¿se cuenta con sus respectivos SLA?	si, serán entregados oportunamente a los OTEC adjudicatarios luego del proceso de Evaluación Técnica
77	12-11-2021	ADALID	Qué sucede si el participante contesta no a algunos de los ítems del anexo 13, pero el OTEC tiene como verificar que se trató de contactar y el participante no respondió?	Por cada variable del Anexo N°13, que el participante coloque un "NO" como respuesta, al Organismo Ejecutor se le descontarán \$25.000.- Por tanto, el ejecutor deberá agotar todas las instancias para lograr la comunicación con el alumno, manteniendo sus datos de contactos actualizados.
78	12-11-2021	OTEC Nuevos Contextos	1.- De acuerdo a la fórmula para determinar la cantidad de cursos a los que se puede postular, no queda claro si el $x = 0,28$ determinado, corresponde a un 0,28% o un 28%. Si aplicamos el primer criterio, cada OTEC podría postular a 4 cursos. Si aplicamos el segundo criterio, cada OTEC podría postular a 38 cursos. La lógica dice que debiera ser el segundo criterio, sin embargo, si esto fuera así, la parrilla de cursos podría ser adjudicada solo a 3 o 4 OTEC. ¿Hay algún criterio de cursos máximos a adjudicar por OTEC?	Estimado OTEC: Efectivamente hay un monto límite a adjudicar por OTEC, según lo indicado en el numeral 8.2 de las bases administrativas "MONTOS MÁXIMOS A ADJUDICAR POR OTEC"
79	12-11-2021	OTEC Nuevos Contextos	2.- Si el OTEC no tiene experiencia en la Región que postula, debiera ser calificada con nota 1. Este criterio es discriminador de entrada, ya que la experiencia se hace ganando y desarrollando cursos en las regiones a las que se postula. Es decir, ¿se va a privilegiar a los OTEC de las regiones respectivas?	Estimado OTEC: Se informa que este criterio es aplicado para los OTEC que hayan ejecutado mayor cantidad de cursos en la región respectiva, no se considera que el OTEC sea o no sea de la región respectiva, únicamente la cantidad de cursos realizados en dicha región.
80	12-11-2021	OTEC Nuevos Contextos	3.- Si más del 80% de los participantes del curso terminan sus 181 horas antes de los tres meses, se puede proceder a cerrar y facturar el curso, aun cuando haya un 20% en proceso de completarlo?	Estimado OTEC: No es posible, a menos que el 100% hayan finalizado totalmente el curso, comprendiendo las pruebas, evaluaciones, reforzamiento, plan de acompañamiento y seguimiento del OTEC. En caso contrario se deberá esperar hasta que llegue la fecha de término del curso, recordar que es fundamental el apoyo, acompañamiento y resolución de dudas otorgada por el OTEC adjudicatario para que los alumnos finalicen el curso en la Tablet.

81	12-11-2021	OTEC Nuevos Contextos	4.- Si el OTEC ha realizado todas las gestiones humanas y tecnológicamente factibles de realizar para comenzar y desarrollar el curso, y, aun así, hay alumnos que no lo realizan o desertan del mismo; qué mecanismos se tienen contemplados para reemplazar a estos alumnos o compensar esta baja, toda vez que el costeo correspondiente tiene considerado a lo menos un 80% de los alumnos de cada curso cumpliéndolo.	Estimado OTEC: Para esta Licitación no están contemplados reemplazos, es por eso que cada alumno al recibir el Tablet y firmar el anexo respectivo, se compromete en realizar completamente el curso en la Tablet, firmando y completando dicho Anexo.
82	15-11-2021	OTEC SERCONT	1.- Para la calendarización del cronograma ¿existe alguna una fecha tentativa de inicio para calcular días y asignar fechas?	Solo deben ser fechas estimativas, tomando como base desde la escrituración y firma del contrato. luego las fechas pueden ser aplazadas u adelantadas según se vaya avanzando, dichas fechas finales van en Acuerdo operativo, pero deben tener la misma duración en meses que las proyectadas inicialmente en Anexo 3.
83	15-11-2021	OTEC SERCONT	2.- Para el desarrollo del curso en la plataforma que ofertara el proveedor de las tablets, ¿nosotros como OTEC podemos definir o bloquear los contenidos a visualizar de parte de los participantes para que todos vayan un ritmo similar y cumplan con el cronograma que definiremos en propuesta?	No es posible, pues el alumno en dicho caso iría avanzando a su ritmo, lo que debe ser monitoreado y controlado por el OTEC, pues antes de ir avanzando se debe realizar el plan de seguimiento y acompañamiento, del cual es responsable el OTEC adjudicatario.
84	15-11-2021	OTEC SERCONT	3.- En el caso que nosotros como OTEC no podamos restringir el acceso a los contenidos, Si un alumno avanza y desarrolla el curso (aprobándolo) antes del plazo y horas estipuladas ¿se debe seguir aplicando plan de seguimiento y acompañamiento a pesar que el participante ya terminó el curso y lo aprobó?	Si, en caso que el alumno lo requiera, por ejemplo el haber obtenido baja calificación en una evaluación, o de plano reprobándola. En dicho caso el alumno debe volver a realizar la prueba y, previamente haber recibido el reforzamiento correspondiente por parte del OTEC.
85	15-11-2021	OTEC SERCONT	4.- En el caso que el alumno deserte o no quiera seguir desarrollando el curso, como OTEC ¿podemos solicitar la devolución del TABLET? En caso de pérdida o robo del dispositivo y el alumno expresa seguir con el desarrollo del curso ¿Se puede solicitar una nueva Tablet? ¿costo extra sería de parte del OTEC? O ¿no existe reposición del dispositivo por robo o extravío?	Si es posible, según lo estipulado en el numeral 1.8 de las bases técnicas "DESISTIMIENTO DE LA CONFIRMACIÓN", en caso de robo o extravío no es posible el reemplazo del Tablet, según las condiciones de la Garantía del aparato electrónico.
86	15-11-2021	OTEC SERCONT	5.- En caso que el alumno no quiera devolver el dispositivo y se niegue a desarrollar el curso ¿existe alguna acción a emprender en contra del participante por dicha acción de parte de nosotros como OTEC o de ustedes como OTIC?	Si, según numeral 1.8 bases técnicas: "En todos los casos en que el Tablet no sea devuelto el ejecutor deberá solicitar al OTIC el bloqueo de seguridad del dispositivo, sin perjuicio que el OTIC podrá iniciar las acciones legales en contra del participante".
87	15-11-2021	OTEC INTELEKTAS CAPACITACIONES LTDA	Los 3 mese de duración del curso se deben considerar de lunes a viernes o son 90 días corridos de lunes a Domingo incluidos los feriados	Se deben considerar días corridos
88	15-11-2021	OTEC INTELEKTAS CAPACITACIONES LTDA	Tenemos que subir los currículo de tutores o solo equipo TI y si este equipo tiene un número acotado de usuarios para atender...	No existe definición de personas para el equipo de TI y si, deben enviar la documentación de acreditación de dicho equipo en la propuesta, mientras que la documentación de los relatores al momento de firmar convenio becas laborales
89	15-11-2021	CADESEM	el curso estará cargado en la Tablet? O la OTEc debe implementarlo en la Tablet	Si, efectivamente vendrá cargado en la Tablet por parte del proveedor RICOH
90	15-11-2021	CADESEM	Es decir ¿No hay un costo adicional como subsidio al alumno por internet?	No, el costo de la Tablet incluye internet móvil durante los meses que dure el curso. No existe subsidio de internet para esta Licitación
91	15-11-2021	CECADES Y CIA	¿Cómo se define el público objetivo? ¿Basta el registro social de hogares en algún %? ¿Quién lo determina?	El Público objetivo se define en las bases, en el numeral 2 de las bases administrativas, así mismo como los instrumentos mediante los cuales se acredita dicha condición.
92	15-11-2021	CECADES Y CIA	¿Cuánto es el tiempo disponible desde el inicio del curso para que cada persona culmine su proceso de autoinstrucción?	Son 12 semanas, 3 meses.
93	15-11-2021	CECADES Y CIA	¿El proceso de capacitación incluye una actividad de cierre o ceremonia? ¿Presencial o virtual?	No, únicamente lo siguiente según bases: Al finalizar el curso, los alumnos aprobados podrán acceder a www.sence.cl y descargar una versión digital de su Acta de Formación.
94	15-11-2021	CECADES Y CIA	Sobre el Anexo 6 ¿Quién debe firmarlo? Lo que entendemos que el/los integrantes de la comisión evaluadora deben declarar que no tienen relación con las OTEC que oferten.	Lo deben firmar cada uno de los miembros de la comisión evaluadora del OTIC.
95	15-11-2021	CECADES Y CIA	¿Existe un rango del valor curso por alumno? Detalles	Si, entre \$550.000 y \$600.000.
96	15-11-2021	CECADES Y CIA	¿Quién firma el Anexo 7? ¿Cómo el OTEC lo adjunta en la licitación? ¿O es un proceso que asume el OTIC?	Debe ser completado por el OTIC únicamente.
97	15-11-2021	CECADES Y CIA	El Anexo 8 ¿Es declaración jurada simple o notariada?	Declaración jurada simple.

98	15-11-2021	CECADES Y CIA	El Anexo 10 ¿es información para el momento de la selección o debe entregarse con alguna información en la postulación?	Al momento de la selección y confirmación de participantes del curso.
99	15-11-2021	CECADES Y CIA	El Anexo 11 ¿es declaración jurada simple o notariada?	Declaración jurada simple.
100	15-11-2021	CECADES Y CIA	Al material del curso (vídeos, manual, etc.) relacionados con los planes formativos como con el uso de la Tablet ¿tiene acceso el OTEC antes del inicio del curso o antes de la entrega de Tablet?	El OTEC adjudicatario tendrá acceso al contenido al momento de recibir los Tablet que se le adjudican.
101	15-11-2021	CECADES Y CIA	¿Cuál es el número que SENCE permitirá de “eliminados” de cada curso? Si el cupo se puede cubrir ¿el OTIC entregará una nueva Tablet en caso de que no se pueda recuperar la del alumno/a eliminado?	No se entregarán nuevas Tablet, solo las adjudicadas y hasta cubrir el cupo del curso, tampoco es posible entregar una nueva ante robo, extravío. En caso de deserción de algún alumno, deberá realizar la devolución del Tablet al OTEC.
102	15-11-2021	CECADES Y CIA	En el caso de que alumnos deserten y no se tenga opción de recuperar la Tablet ¿Qué opciones existen desde OTIC para pago y/o reembolso, recuperación?	El OTEC debe realizar todas las gestiones para que el alumno desertor devuelva el Tablet. En caso que no sea posible, no se podrá realizar reembolso alguno por dicha Tablet.
103	15-11-2021	CADESEM	¿Se suben la documentación del tutor especialista del curso?	Si, se sube al momento de la escrituración del Contrato de Becas laborales con el OTEC adjudicatario.
104	15-11-2021	Universidad Católica De La Santísima Concepción	1. En el punto 7.4.1 de las bases en el ítem indicador 1 “Actividades de seguimiento que permitan al ejecutor asegurar que los participantes trabajen a un ritmo adecuado”. ¿se refiere a las actividades de seguimiento que se mencionan en el cronograma (punto 5) o en la estrategia de seguimiento (punto 6) del anexo 3?	Estas actividades deben estar desarrolladas en el punto 6 del anexo 3, de acuerdo a lo solicitado en el numeral 5.3.2. Estrategia de seguimiento al avance del participante en las actividades del curso. A su vez, las mismas, deberán tener un lógico correlato en el punto 5 Cronograma para la revisión de plazos, fechas y corroborar que las actividades mencionadas en la estrategia estén consideradas en el cronograma.
105	15-11-2021	Universidad Católica De La Santísima Concepción	2. ¿Las actividades de seguimiento y acompañamiento se deben especificar por módulo? Si es así ¿Se especifican por módulo en el cronograma y en las estrategias de seguimiento y acompañamiento?	Las estrategias de seguimiento y acompañamiento son propuestas para todo el desarrollo del curso en general, no por módulo. Se debe considerar, que dado que se trata de un curso de autoinstrucción.
106	15-11-2021	Universidad Católica De La Santísima Concepción	3. ¿En el cronograma, estrategias de seguimiento y acompañamiento se deben mencionar solo las actividades que realice el tutor académico o se deben incluir las del coordinador académico u otro profesional de apoyo?	Se deben incluir todas las actividades que comprendan el plan de acompañamiento y seguimiento a los alumnos. Independiente de la persona encargada de realizarlo
107	15-11-2021	Universidad Católica De La Santísima Concepción	4. ¿Las actividades de reforzamiento se deben incluir en el cronograma?	Si, considerando esto para fecha de finalización del módulo correspondiente y/o para las evaluaciones. De modo que el alumno que no la apruebe pueda volver a realizarla y aprobarla con el reforzamiento realizado por el OTEC
108	15-11-2021	tagtv	¿El anexo 8 debe ser ante notario?	Declaración jurada simple.
109	15-11-2021	Centro Clic	Pueden ser intervenidas por las OTEC las tablets de los cursos, con la finalidad de realizar alguna evaluación de diagnóstico extra a la mencionada en las bases?	No.
110	15-11-2021	Centro Clic	En las bases se menciona una evaluación de Diagnóstico, esta evaluación ¿debe ser creada por la OTEC o ya está creada desarrollada?	Debe ser desarrollada por el OTEC en su propuesta técnica.
111	15-11-2021	Centro Clic	Para obtener información del portal SIC, ¿debemos homologar nuestra plataforma de gestión de información de cursos con el portal SIC o la información se debe rescatar de manera manual?	No deben homologar con su plataforma, toda gestión de carga de % de avance se realizará entre la información del tablet + proveedor RICOH y SIC.
112	15-11-2021	Centro Clic	En las bases se menciona que para calcular la experiencia de la empresa para calificar el puntaje se considerará la experiencia obtenida en becas laborales, ¿Se considerarán además proyectos externos o solo los relacionados con becas?	No, no se considerarán proyectos externos.
113	15-11-2021	Centro Clic	En consideración a la experiencia de las empresas, quisiéramos saber qué criterios se utilizarán para calificar este punto, ya que debido a la contingencia a nivel nacional, este formato de becas laborales no se ha utilizado con anterioridad, es decir, ninguna OTEC tendrá experiencia en estío. ¿como se evaluará entonces la experiencia?	Se medirá considerando la experiencia que tenga el oferente en la región a la cual postula: Experiencia con SENCE se refiere a la realización de cursos de Programas de Programas financiados a través del Fondo Nacional de Capacitación y el Programa de Becas Laborales (se excluyen cursos financiados a través de Franquicia Tributaria) finalizados entre el 1 de enero de 2016 y el 30 de junio de 2021, y que cuenten con formulario de cierre del curso visado, al cierre de la presentación de propuestas. Esta información será validada por el SENCE a través de sus registros.